

Guayaquil, abril 17 de 2018

Señor
MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES-CORDERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la compañía **PUBLIVIA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **CINCO** años.

Como **PRESIDENTE** usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de reforma de los Estatutos Sociales otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 14 de julio del año 2.000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de septiembre del año 2.000.-

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



Fausto Benites Mera
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PUBLIVIA S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cedula de ciudadanía es 091595620-5 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, abril 17 de 2018.-



MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES-CORDERO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:21.541
FECHA DE REPERTORIO:04/may/2018
HORA DE REPERTORIO:10:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PUBLIVIA S.A.**, a favor de **MIGUEL ANTONIO ORELLANA FEBRES-CORDERO**, de fojas **20.899 a 20.903**, Registro de Nombramientos número **5.913**.

ORDEN: 21541



Guayaquil, 08 de mayo de 2018

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0331025

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 JUN 2018

RÉCIBIDO

Hora: 12:30 Firma: A. J. J.